

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

ACOSTAMBO



2022

JAVIER ROMANI VILLALBA

ALCALDE

GESTION EDIL 2019 - 2022



PLAN DE TRABAJO 2022 PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOSTAMBO-TAYACAJA-HUANCAVELICA

I. INTRODUCCIÓN

Con la aprobación de la Política y el Plan Nacional de Educación Ambiental nuestro país ha dado un paso más en materia de conciencia y cultura ambiental, una educación de calidad, mejorar el conocimiento y ejercicio de derechos y deberes, contribuir a cambios de comportamientos y la adopción de prácticas favorables al ambiente, facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población, así como proporcionar el acceso adecuado y efectivo a la información y justicia ambiental.

Para ello, se requiere un esfuerzo de acción coordinada, multisectorial y descentralizada, particularmente con las 86 entidades del gobierno central y organismos descentralizados, los 26 gobiernos regionales, las 196 municipalidades provinciales y las 1646 municipalidades distritales, teniendo como reto cumplir las metas al 2022.

Las municipalidades provinciales y distritales, tienen habilitadas competencias y funciones específicas para promover la educación e investigación ambiental en sus ámbitos e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles, así como promover la cultura de la prevención.

Para ello, los gobiernos locales tienen el reto de fortalecer sus capacidades de acción y articular sus acciones en marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, en función al cual el MINAM, en su calidad de ente rector, estimula el diseño, aprobación e implementación de Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de nivel municipal (Programa Municipal EDUCCA).

El Programa Municipal EDUCCA incluye líneas de acción homologadas a nivel nacional para promover la educación ambiental formal y comunitaria, orientar el cambio cultural en la población y las instituciones, facilitar la participación y el ejercicio de la ciudadanía ambiental en cada ámbito municipal. La Municipalidad Distrital de Acostambo, a través de la gerencia Ambiental y Servicios Públicos, en cumplimiento a las normas en materia de educación ambiental, formula el presente Programa Municipal EDUCCA **PLAN DE TRABAJO 2022 PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOSTAMBO-TAYACAJA-HUANCAVELICA**, es el



instrumento de planificación y gestión de los gobiernos locales para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental y el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y otros instrumentos vinculados, estableciendo como actividades principales a desarrollar en el presente plan y las líneas de acción del programa municipal EDUCCA.

En los años anteriores no se ha desarrollado la implementación del programa municipal ambiental EDUCCA en el distrito de Acostambo, debido a la falta de interés del gobierno local y demás autoridades y a su vez la falta de compromiso de los pobladores.

II. OBJETIVO

2.1.- OBJETIVO GENERAL

Impartir conciencia ambiental, conocimientos, actitudes y valores ecológicos hacia el medio ambiente con el fin de comprometerse con acciones y responsabilidades orientadas al uso racional de los recursos y al desarrollo sostenible de nuestro distrito.

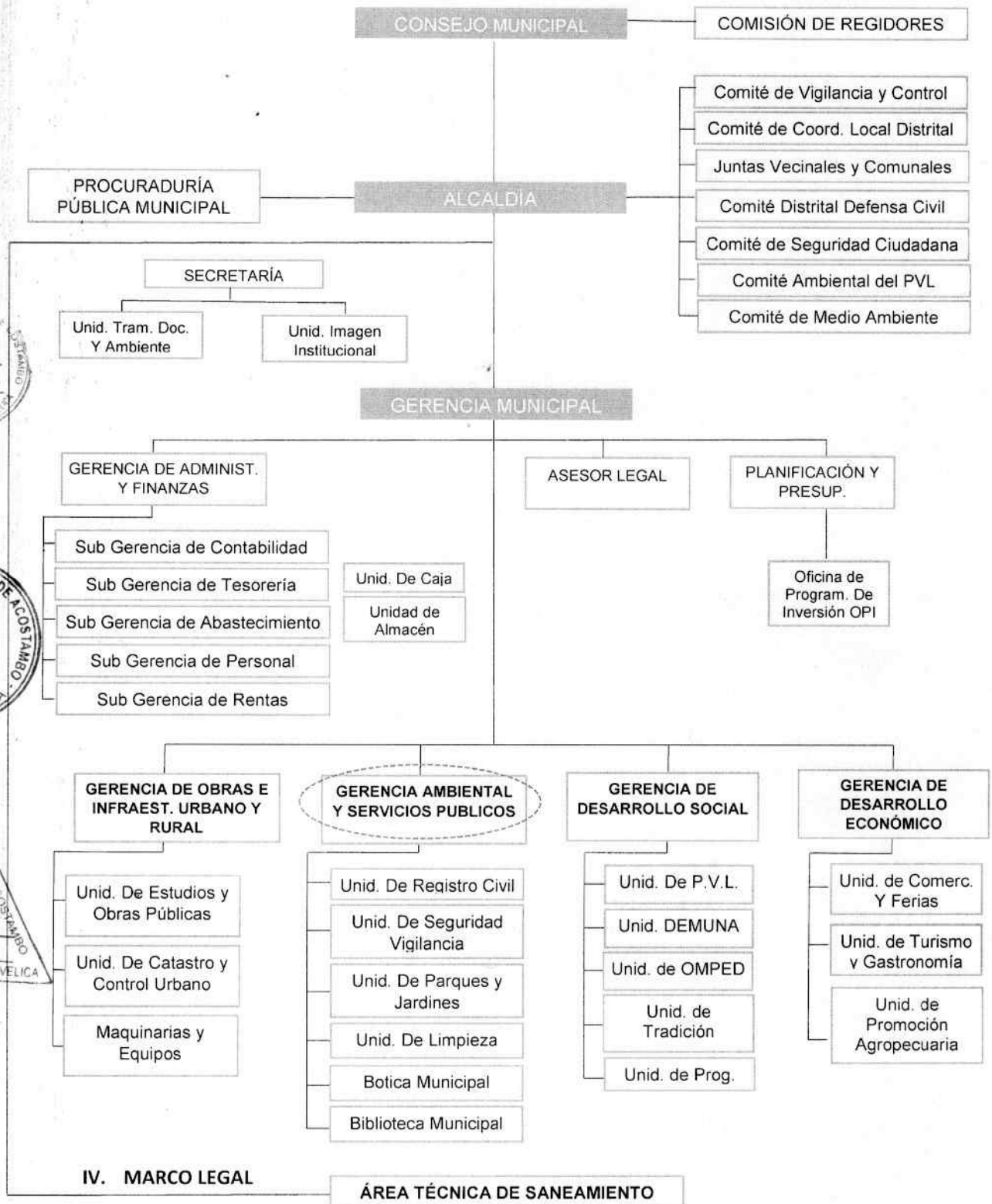
2.2.- OBJETIVO ESPECIFICO

- a) Concienciar a nuestros vecinos de los problemas relacionados con el medio.
- b) Implementar una cultura ambiental en nuestra comunidad.
- c) Adquirir interés en nuestros vecinos por el medio ambiente y voluntad para conservarlo.
- d) Sensibilizar a nuestros vecinos sobre las buenas prácticas ambientales.
- e) Premiar las buenas prácticas ambientales de nuestros ciudadanos.
- f) Contribuir en la recuperación de espacios públicos como parques, huacas, puntos críticos de acumulación de residuos sólidos y fajas marginales, mediante talleres ambientales, ya sea de manera virtual y/o presencial.



III. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Municipalidad Distrital de Acostambo tiene el siguiente Organigrama:

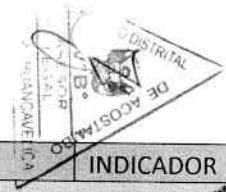


3.1. Marco legal general

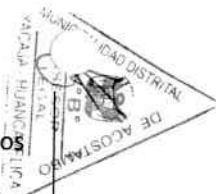
NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política -1993	
Ley N° 28611	Ley General del Ambiente
Decreto Legislativo N° 1013	Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente
Ley N° 29325	Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada mediante Ley N° 30011
Ley N° 27444	Ley del Procedimiento Administrativo General.
Ley N° 27972	Ley Orgánica de Municipalidades
Ley N° 28245	Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
Ley N° 29338	Ley de Recursos Hídricos
Decreto Supremo N° 014-2017-PCM	Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM	Reglamento de Organización y Funciones del OEFA
Resolución Ministerial N° 247- 2013-MINAM	Régimen Común de Fiscalización Ambiental
Resolución Ministerial N° 125- 2014-MINAM	Protocolo de Muestreo por Emergencia Ambiental
Resolución de Consejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD	Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental Planefa.
Resolución de Consejo Directivo N° 006-/2019-OEFA/CD	Reglamento de Supervisión



PROGRAMACIÓN DE LÍNEAS ACCIÓN



ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES	PRESUPUESTO
Línea de acción 1: Educación ambiental							
Sub línea de acción 1.1: EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL							
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Tarea1: Coordinación con los directores y docentes de las I.E. priorizadas	Número de PAE acreditados	15 PAE acreditados	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	200
	Tarea 2: Identificación de los PAE	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes (virtual)	6 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE o docentes.	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	
	Tarea 3: Talleres dirigidos a los PAE docentes Taller 1: Cuidado de las áreas verdes en el distrito. Taller 2: Importancia del recurso hídrico. Taller 3: Residuos sólidos municipales. Taller 4: Residuos sólidos no municipales. Taller 5: Beneficios de segregar los residuos sólidos. Taller 6: Recuperadores primarios.	Número de docentes capacitados	7 docentes capacitados.	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	
		Número de instituciones educativas que participan en el programa municipal EDUCCA	4 instituciones educativas participantes del programa municipal EDUCCA				
		Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio en los que participan los PAE y/o docentes	3 educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio.				
		Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos	7 docentes reconocidos.				
			10 PAE reconocidos.				



Tarea 4: Proyectos
- Segregación de residuos domiciliarios.
-Nuestro biohuerto en casa

Material gráfico y/o recursos.

octubre - diciembre

Coordinador de EDUCCA

Sub línea de acción 1.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

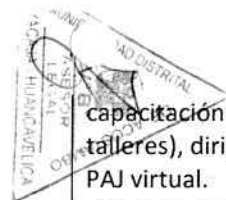
1.2.1. Diseño de Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1: Elaboración de señaléticas con materiales reciclados	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. -Número de actividades de promoción cultural ambiental implementados. - Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental realizados virtualmente.	5 espacios públicos habilitados	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	1000
	Tarea 2: Implementación de espacios públicos abiertos y/o cerrados.		3 actividades de promoción cultural ambiental implementados	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	
	Tarea 3: Recopilación de fotos del antes y después del espacio implementado.		50 vecinos participantes virtualmente en actividades de promoción cultural ambiental	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	
	Tarea 4: Desarrollo de actividades a distancia - Talleres de reciclaje -Implementación de estación de reciclaje. -Instalación de puntos de acopio para el reciclaje de aceite usado de cocina			Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

2.1. Diseño e Implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1: Elaboración de videos para campañas y eventos a distancia.	Número de campañas informativas realizadas. - Número de personas que participan en campañas	3 Campañas informativas realizadas	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	500
---	---	--	------------------------------------	--------------------------------	---------------------	-----------------------	-----



	<p>Tarea 2: Difusión de piezas gráficas por las redes sociales de la municipalidad en fechas del calendario ambiental peruano.</p>	<p>informativas. - Número de eventos realizados con temática ambiental. - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales.</p>	<p>30 personas participantes en campañas informativas virtuales</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>	
	<p>Tarea 3: Campaña -Uso responsable de plásticos de un solo uso. - Importancia de los árboles. -Elaboración de biohuerto en casa. - Reciclaje de los RAEE. -Campaña de concientización sobre contaminación acústica</p>	<p>Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico). - Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</p>	<p>3 eventos virtuales realizados</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>	
			<p>30 personas participantes en eventos virtuales.</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>	
			<p>100 personas alcanzadas por publicaciones en redes sociales</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>	
			<p>5 materiales comunicacionales generados</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>	
<p>Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental</p>							
<p>3.1. Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<p>Tarea 1: Convocatoria y selección</p>	<p>- Número de PAJ acreditados (listado). - Número de eventos de</p>	<p>5 PAJ acreditados</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>	<p>250</p>



<p>Tarea 2: Talleres de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller 1: Manejo de residuos sólidos en el distrito. - Taller 2: Como combatir los puntos críticos del distrito. -Taller 3: Residuos de construcción y demolición. - Taller 4: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos. 	<p>capacitación (charlas y/o talleres), dirigidos a los PAJ virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Número de instituciones de educación superior que participan en el programa municipal EDUCCA. - Número de actividades, eventos o campañas (informativas y educativas). - Número de proyectos ambientales implementados con el apoyo del municipio en los que participan los PAJ. 	<p>3 eventos de capacitación virtual digital para los PAJ.</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>
<p>Tarea 3: Elaboración de videos y difusión en redes sociales</p>		<p>12 horas de capacitación que reciben los PAJ.</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>
<p>Tarea 4: Proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos en casa. -Nuestro biohuerto en casa. - Cómo elaborar compost en casa. 		<p>3 actividades virtuales en las que participan como PAJ.</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>
		<p>5 actividades de eventos y/o campañas educativas o informativas para la participación de los PAJ.</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>
		<p>3 proyectos ambientales implementados con el apoyo del municipio en los que participan los PAJ.</p>	<p>Material gráfico y/o recursos.</p>	<p>octubre - diciembre</p>	<p>Coordinador de EDUCCA</p>

3.2. Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Tarea 1: Convocatoria y selección	Número de PAC acreditados (listado).	5 PAC acreditados	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	350
	- Tarea 2: Talleres de capacitación. - Taller 1: Seguridad y salud ocupacional y medio ambiente. - Taller 2: Los residuos sólidos en el distrito. - Taller 3: Cuidado de las áreas verdes de nuestro distrito. - Taller 4: Residuos de construcción y demolición en nuestro distrito. - Taller 5: Calidad del aire. - Taller 6: Cómo se puede minimizar los puntos críticos en nuestro distrito. Proyectos: - Buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos en casa. - Nuestro biohuerto en casa.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres), dirigidos a los PAC. - Números de proyectos ambientales implementados con el apoyo del municipio en los que participan los PAC. - Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.	2 eventos de capacitación virtual a los PAC.	Material gráfico y/o recursos.	octubre - diciembre	Coordinador de EDUCCA	
			2 actividades virtuales en las que participan los PAC				
			2 proyectos municipales en las que participan los PAC				
			75 personas beneficiadas directamente por los proyectos en los que participan los PAC.				
			5 dirigentes y/o PAC reconocidos.				
Presupuesto total						2300	

